

DECRETO N°: 3180 /

EN CONCON, 16 SEP 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contrerás, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°865 de fecha 29 de julio de 2024, por un monto total de \$5.426.400.- Item 22 07 002 001 denominado "Aporte Gore" en el Área de Programas Culturales Fiesta Criolla Concón 2024.
- j) Decreto Alcaldicio N°3055 de fecha 06 de septiembre del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica **"CONFECCION E IMPRESIÓN DE BOLSAS TNT PARA DIFUSION Y PROMOCION FIESTA CRIOLLA"**, según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **"CONFECCION E IMPRESIÓN DE BOLSAS TNT PARA DIFUSION Y PROMOCION FIESTA CRIOLLA" ID 2594-70-L124**, con fecha de publicación el día 06 de septiembre de 2024.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro **"CONFECCION E IMPRESIÓN DE BOLSAS TNT PARA DIFUSION Y PROMOCION FIESTA CRIOLLA" ID 2594-70-L124**, de fecha 16 de septiembre del 2024, comisión conformada por Directora Daf, Director Dideco y Encargada de Adquisiciones en donde se verifica el ingreso de 11 ofertas:
 - Oferente N°1, Brandlatam SPA RUT:77.609.006-9
 - Oferente N°2, Eco Digital SPA RUT:76.316.003-3
 - Oferente N°3, Marketing y Publicidad Ideamania Limitada RUT:77.045.691-6
 - Oferente N°4, Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda. RUT: 76.805.650-1
 - Oferente N°5, Progama SPA RUT: 76.669.455-1
 - Oferente N°6, Promo Gift SPA RUT: 76.215.975-9
 - Oferente N°7, Promoagencia SPA RUT: 76.596.819-4
 - Oferente N°8, Servicios de Impresión y Ventas de artículos de Publicidad Dominga Fern.
 - Oferente N°9, Sercatools SPA RUT: 77.567.313-3
 - Oferente N°10, Soluciones Arrayan Limitada RUT: 77.544.261-1
 - Oferente N°11, Stark SPA RUT: 77.143.742-7

Se evalúan ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 70%	PLAZO DE ENTREGA 20%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL
Brandlatam SPA RUT:77.609.006-9	70% \$2.086.200.- Mas IVA \$2.482.578.-	15% Con entrega en 2 días	5%	1%	91%
Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda. RUT: 76.805.650-1	32,52% \$4.490.000.- Mas IVA \$5.343.100.-	15% Con entrega en 2 días	5%	1%	53,52%
Promo Gift SPA RUT: 76.215.975-9	36,44% \$4.007.100.- Mas IVA \$4.768.449.-	20% Con entrega en 1 días	5%	5%	66,44%
Promoagencia SPA RUT: 76.596.819-4	39,41% \$3.705.000.- Mas IVA \$4.408.950.-	15% Con entrega en 2 días	5%	5%	64,41%
Sercatools SPA RUT: 77.567.313-3	59,03% \$2.473.800.- Mas IVA \$2.943.822.-	15% Con entrega en 2 días	5%	1%	80,03%
Stark SPA RUT: 77.143.742-7	33,27% \$4.389.000.- Mas IVA \$5.222.910.-	15% Con entrega en 2 días	5%	1%	54,27%

Con fecha 16 de septiembre 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID **2594-68-LE24**, denominada "CONFECCION E IMPRESIÓN DE BOLSAS TNT PARA DIFUSION Y PROMOCION FIESTA CRIOLLA", al Oferente **BRANDLATAM SPA RUT:77.609.006-9**, según Especificaciones Técnicas, Por los siguientes montos **\$2.086.200.- más IVA \$2.482.578.-** con entrega en **2 días**.
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal www.mercadopublico.cl,
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MARIA LILIANA ESPINOZA BODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/EAO/VCF/nvp

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		16 SEP 2024

